



## Declaración de no uso de

# Hidroquinona

En la fabricación de **todos** los productos suministrados por Siegwirk<sup>1</sup>, hidroquinona (1,4-dihidroxibenceno, CAS nº 123-31-9) o materias primas que contengan esta sustancia no son utilizadas de modo intencionado como componentes.

Sin embargo, no se puede excluir la presencia de trazas de esta sustancia proveniente de impurezas en las materias primas, del proceso o como contaminación accidental<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Este compromiso formal es asumido por las empresas de Siegwirk en Europa.

<sup>2</sup> Sin embargo, Siegwirk proactivamente monitoriza y/o revisa los datos de los proveedores de la sustancia arriba mencionada en todas las materias primas que pudieran contenerla a nivel de trazas. Podemos asegurar que, de acuerdo con el conocimiento científico actual, las trazas potenciales en nuestros productos, en caso de existir, están bastante por debajo de 0.1%. Se debe tener en cuenta que la regulación Europea relevante sobre embalaje alimentario donde la hidroquinona está regulada el Reglamento (EU) N° 10/2011. Este reglamento restringe esta sustancia hasta una migración máxima de 0,6 mg/kg de alimento (Límite de migración específico). Parece imposible que trazas en nuestros productos puedan influenciar al fabricante del embalaje a cumplir con este umbral comparativamente elevado.